



Frente a la despoblación, asegurar el acceso al dinero en efectivo

Retirar dinero de una oficina bancaria o de un cajero no es fácil para casi 1.300.000 personas que viven en áreas con baja densidad de población y que no cuentan con un punto de acceso a efectivo en un radio de 5 km. Lo recoge un Informe publicado por el Banco de España en el que se precisa que, aunque nuestro país tiene cobertura generalizada e infraestructura amplia para acceder al efectivo, hay territorios rurales en los que esta carencia existe y agrava al riesgo de despoblación. Diputaciones y Ayuntamientos de estas zonas colaboran con diversos organismos y entidades para poner en marcha iniciativas que palien la situación y que van desde la instalación de cajeros en los pueblos, farmacias que colaboran para dispensar dinero en efectivo o bibliobuses que también son cajeros automáticos sobre ruedas...



A. Junquera

En el pueblo había dos carnicerías, ultramarinos, farmacia, escuelas con niños y niñas, médico, enfermera y maestros, almacén y tienda de muebles, una sucursal de la Caja de Ahorros y otra de un banco, estación de tren, un taxi/furgoneta y mucho trabajo en el campo y las huertas. Aunque ya empezaba a notarse que los que se iban a estudiar o a buscar trabajo fuera raramente volvían, era difícil imaginarse el silencio de tantas ausencias, de hogares, servicios y establecimientos cerrados...

Hasta aquí, el relato más o menos preciso y conocido de los últimos 30 años en buena parte de los municipios de la España de la despoblación, pueblos que conocieron tiempos mejores y que ahora son emblema de la defensa de una forma de vida

que, entre otras cuestiones, asegura la sostenibilidad de los territorios, y que reclama hacer real la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con independencia del lugar que se elija para vivir, una igualdad difícil de alcanzar cuando acceder a bienes de consumo, servicios sociales, sanitarios o de comunicaciones e incluso al dinero en efectivo, resulta tan complicado.

Según recoge el Banco de España en el artículo analítico *"Infraestructura del efectivo y vulnerabilidad en el acceso al efectivo en España"*, el uso del dinero en efectivo *"sigue siendo importante para muchos ciudadanos, en particular para aquellos que tienen dificultades en el acceso a determinados servicios financieros convencionales o escasos conocimientos*

digitales". Aunque en nuestro país la infraestructura tradicional de acceso al efectivo es amplia y tiene cobertura generalizada, la distribución es heterogénea. En las áreas rurales donde las oficinas bancarias han cerrado, los residentes pierden la posibilidad de retirar dinero en efectivo o de realizar en ventanilla operaciones bancarias sencillas como pago de recibos o transferencias, por ejemplo.

Sobre esta cuestión, el informe del Banco de España añade que *"es fundamental asegurar que los ciudadanos que deseen usar este medio de pago -dinero en efectivo- tengan acceso a él"*, porque *"el grado de acceso físico a servicios financieros básicos, así como a medios de pago como el efectivo, determina, en parte, el nivel de inclusión financiera de la población"*.

Menos oficinas bancarias, menos cajeros y distribución desigual

El informe apunta que, desde 2008, la reducción de puntos de acceso ha sido notable: la cifra de oficinas bancarias se ha reducido a la mitad y la de cajeros automáticos, un 20%. Y añade que esa reducción ha sido desigual entre provincias, *“con un efecto asimétrico sobre la cobertura de la infraestructura tradicional”*. En varias zonas, esto se traduce en la concentración de puntos de acceso en un número relativamente bajo de municipios.

Al final de 2020, siempre según el informe, nuestro país contaba con 22.299 oficinas bancarias y 49.481 cajeros automáticos, cifras que se traducen en un promedio de 1,5 puntos de acceso por cada 1.000 habitantes. Sin embargo, el 78% de las oficinas y cajeros se encuentran ubicados en municipios con más de 10.000 habitantes. Esta concentración ocasiona grandes contrastes y, así, en la provincia de Cuenca, que dispone del mayor número de puntos de acceso por cada 1.000 habitantes (2,4), la concentración de los mismos en un número relativamente bajo de municipios de la provincia deja sin servicio a numerosos pueblos pequeños. En el extremo opuesto, la provincia de Cádiz, con 1,1 puntos de acceso por cada 1.000 habitantes, pero con distribución más homogénea, hace más sencillo el acceso a efectivo de la población.

Aunque en líneas generales la cifra de puntos por cada 1.000 habitantes no varía sustancialmente entre provincias, la concentración de éstos es la causa de que las de Castilla y León, la mayor Comunidad Autónoma del país en territorio, sea una de las más afectadas en su medio rural. Y es que, según explica el informe, *“la distribución geográfica de la infraestructura tradicional de acceso al efectivo tiene una elevada correspondencia con la distribución demográfica de la población española. De hecho, no resulta sorprendente que gran parte de los puntos de acceso a efectivo se sitúe en zonas densamente pobladas, mientras que en las zonas rurales*

existe una mayor dispersión de oficinas y de cajeros automáticos”. Y añade, como *“valoración general”*, que en España, *“en términos agregados, un elevado porcentaje de la población dispone de un punto de efectivo a una distancia relativamente baja. Sin embargo, casi 1.300.000 ciudadanos no contaban a finales de 2020 con un punto tradicional de acceso al efectivo de su municipio”*.

El *“acceso tradicional”* se calibra en distancia a la que la población española tiene un punto de acceso, y el resultado es que más del 98% de la población cuenta con uno en un radio de 5 kilómetros, aunque existe una gran heterogeneidad entre regiones y provincias. Así, mientras en Cádiz, Vizcaya, Tenerife o en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, el 100% de la población tiene una oficina bancaria o un cajero en ese radio, en otras como Zamora o Ávila, este porcentaje baja al 81% y el 85% respectivamente, una diferencia que se explica por la menor densidad de población y también por la orografía. Estos últimos y algunos otros territorios y los 1,3 millones de residentes en los mismos son los que el informe reconoce en situación de vulnerabilidad en el acceso al efectivo.

Soluciones y propuestas

La cobertura históricamente menor en muchos de esos pueblos se ha venido compensando tradicionalmente con agentes financieros u oficinas

móviles que acuden a los pueblos de forma periódica. Estos sistemas, habituales desde hace años, se han ido incorporando también a los municipios que han perdido sus oficinas bancarias en los últimos años.

La instalación de cajeros en municipios que carecen de oficinas bancarias es otra solución que también se ha puesto en marcha. Así, y aprovechando la capilaridad de su red de oficinas, en noviembre del pasado año, Correos adjudicó la licitación para 1.500 cajeros que prevé instalar en oficinas de Correos a lo largo de toda la geografía española, 300 de ellos en pequeñas localidades de menos de 3.000 mil habitantes y que carecen de entidad bancaria pero cuentan con puntos de atención de la empresa pública. Con anterioridad, la compañía postal ya había abierto 109 cajeros automáticos en distintas oficinas del país, y otros 20 en localidades de entre 500 y 3.000 habitantes.

Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Gobiernos Autonómicos y organismos vinculados a las Administración Territorial también apuestan por esta fórmula. Son numerosas las iniciativas que se han planteado o las que ya se están llevando a cabo; aquí recogemos sólo algunas de ellas, como la que en diciembre pasado se anunciaba la instalación de cien cajeros automáticos en pequeños municipios ubicados en las zonas menos pobladas Castilla-La Man-





Presentación del "biblioCajero" de la provincia de Salamanca, en presencia del Presidente de la Diputación, Javier Iglesias.

cha. El acuerdo entre el Ejecutivo Autonómico y la Red de Desarrollo Rural, en colaboración con las cinco Diputaciones y Ayuntamientos, hacía posible esta iniciativa para acercar el acceso a dinero en efectivo y otras operaciones a residentes en municipios sin oficina bancaria, la mayoría de los cuales se encuentran en la provincia de Guadalajara.

En Castilla y León, también las Diputaciones se mueven para impulsar la instalación de cajeros en los pueblos, llevar el cajero a los pueblos. La Diputación de Valladolid empezó con la instalación de cajeros multiservicios en cinco municipios de la provincia. Ahora está ultimando la opción de un cajero portátil, instalado en un vehículo, que llevará a los vecinos de 171 pueblos las posibilidades de la "banca móvil" una vez al mes, si el pueblo tiene menos de 125 habitantes, y dos veces, si supe-

ra esa cifra de población. Las oficinas móviles, con rutas específicas, también se encuentran en la agenda de la Diputación de León.

Y en la misma línea, la Diputación de Salamanca, que el pasado noviembre, presentó en el municipio de Matilla de los Caños del Río los "BiblioCajeros", un sistema de cajeros automáticos insertados en dos de los bibliobuses que recorren la provincia de lunes a viernes. Calificado por la institución provincial como "proyecto pionero y único en España" busca ofrecer un servicio fundamental en el mundo rural: frenar la "desertización financiera" a la que se están enfrentando el 80% de los 362 municipios de la provincia de Salamanca.

En Aragón, la provincia de Teruel, también severamente afectada por la despoblación y la falta de servicios bancarios, ya planteaba el pa-

sado año la posibilidad de facilitar efectivo desde los establecimientos multiservicios rurales; su Diputación trabajaba en ello con la Cámara de Comercio y entidades financieras. En la provincia de Zaragoza la institución provincial impulsa la instalación de cajeros en los edificios municipales de los pueblos afectados con la colaboración de los Ayuntamientos.

Andalucía también cuenta con iniciativas diversas. En la provincia de Almería, igualmente a iniciativa de la Diputación, hace casi un año se completó la instalación de 33 cajeros en pequeños municipios de la provincia. En la de Córdoba, en agosto de 2021, se anunciaba un plan de apoyo que arrancaba con la instalación de cajeros en cuatro municipios. Un acuerdo entre la Diputación de Granada y Caja Rural hacía posible el pasado año abrir más de una docena de cajeros en emplazamientos cedidos por los Ayuntamientos.

La Diputación de Málaga, por su parte, puso en marcha en 2021 un proyecto piloto novedoso contra la exclusión financiera en el marco de un acuerdo con el Colegio de Farmacéuticos de la provincia, CaixaBank y la representación de Graduados e Ingenieros Técnicos de Telecomunicación. Dos municipios, Cútar y Júzcar, arrancaron un proyecto piloto en el que se abordó la fórmula del *cash out* que permitía obtener dinero en efectivo al ir a comprar a la farmacia. Al pasar por caja, el comprador puede pedir una retirada de efectivo que se tramita junto a la compra; consiste en cobrar un importe superior al coste de la compra realizada y recibir en metálico la diferencia sobre ese coste.

En Extremadura, de mano de las dos Diputaciones Provinciales, han llegado los cajeros a 30 pueblos de Badajoz y se trabaja para mantener el servicio en 12 de Cáceres. Y en Cataluña, la Diputación de Tarragona ha sido la impulsora de la instalación de cajeros en pequeños municipios del Camp de Tarragona y de Terres de l'Ebre para facilitar a los residentes la posibilidad de acceder a efectivo y a la realización de gestiones bancarias.



El Presidente de la Diputación de Granada, José Entrena, en la apertura del cajero instalado en Játar (Granada).



ÍNDICE DE VULNERABILIDAD POR TERRITORIOS

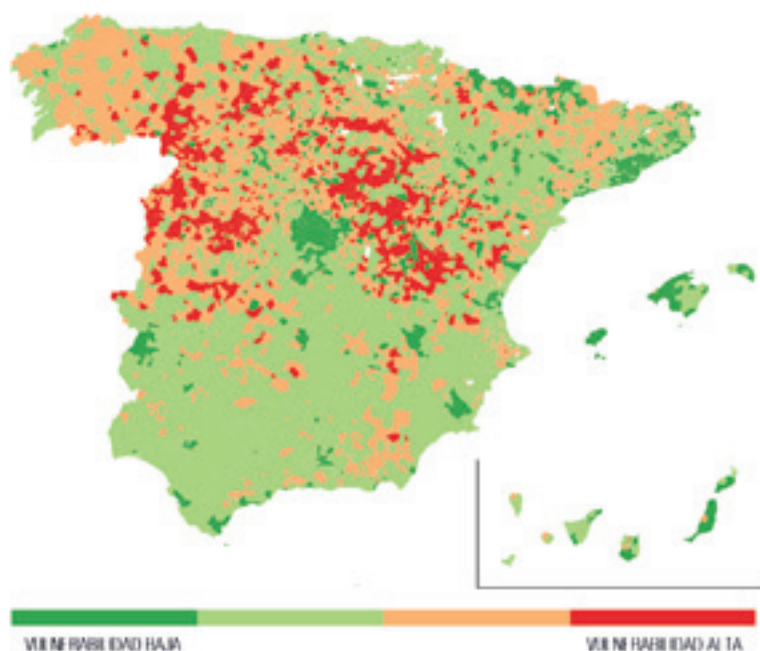
El Informe señala como principio básico de garantía de inclusión financiera *“que la disponibilidad de puntos de acceso al efectivo esté, como mínimo, alineada con la demanda que exista de este medio de pago”*. Así, cuando la oferta de puntos de acceso a efectivo no se localiza en lugares donde hay mayor necesidad de uso de este medio de pago, la vulnerabilidad es alta. Cuando puntos de acceso y demanda de efectivo están alineadas, la vulnerabilidad será baja.

Sobre esta base, con los datos disponibles (geográficos, demográficos, de distancia a los puntos de acceso y otros más) y la aplicación de diversos criterios estadísticos, se plantea agrupar a los municipios en cuatro categorías según el grado de vulnerabilidad: vulnerabilidad muy baja, cuando el índice es inferior a 98,9; baja, cuando está entre 98,9 y 99,7; media, cuando se sitúa entre 99,7 y 101; y vulnerabilidad alta cuando supera 101.

El análisis realizado muestra en el mapa que la mayor parte de la población española vive en localidades con un nivel bajo o muy bajo de vulnerabilidad. Un 3%, sin embargo, están en situación de vulnerabilidad media o alta en términos del acceso a efectivo.

Según explica el texto, *“alrededor de 340.000 personas viven en municipios con una vulnerabilidad alta (un 0,7% de la población española). Estos municipios se caracterizan por no contar con puntos tradicionales de acceso al efectivo, la distancia media al más próximo es de 9,4 km, la población mayor de 60 años supera el 40% del total y la renta disponible está por debajo de la media nacional. En líneas generales, son municipios pequeños, con una población media de 400 habitantes. Las provincias de León, Salamanca y Zamora concentran la mayor parte de la población en municipios considerados de muy alta vulnerabilidad en el acceso al efectivo.”*

Y añade que *“cerca de un millón de ciudadanos viven en municipios con una vulnerabilidad media en el acceso al efectivo. En promedio, tienen 0,6 puntos de acceso por cada 1.000 habitantes, la distancia media a ellos es de 3 km, el porcentaje de población mayor de 60 años supera el 35% del total y la renta disponible está por debajo de la media nacional. El tamaño medio de estos municipios es, aproximadamente, de 1.700 habitantes. Las provincias gallegas de Lugo, La Coruña y Orense concentran cerca del 24% de la población de los municipios considerados de vulnerabilidad media.”*



FUENTE: Banco de España.